Guayaquil, 13 de agosto de 2018

INFORME DE ADMINISTRACIÓN POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE LOS AÑOS 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 DE LA COMPAÑÍA ACONSECPLUS S.A. EN LIQUIDACIÓN.

Señores Accionistas:

En mi calidad de Liquidador pongo a su disposición el informe sobre las actividades desarrolladas por esta administración durante los ejercicios económicos correspondientes a los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017

Las políticas y prácticas contables adoptadas por la compañía han sido elaboradas observando las disposiciones legales pertinentes.

Hemos tenido especial cuidado en cumplir en todos los aspectos las decisiones y recomendaciones de la Junta General de Accionistas.

Los resultados obtenidos por los ejercicios económicos corresponden a la situación de INACTIVIDAD de la compañía determinada mediante Resolución No. SC.INC-DNASD-SD-14-0003804 de fecha 9 de junio de 2014, y a su posterior declaración de DISOLUCIÓN establecida mediante Resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-14-0029763 de fecha 13 de noviembre de 2014.

Los estados financieros de la compañía se adjuntan a este informe.

Sugiero que las utilidades líquidas del ejercicio económico correspondiente a los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 se mantengan en la cuenta utilidades acumuladas hasta que la Junta General de Accionistas decida en sesión su distribución o uso.

Agradecemos el apoyo brindado para la consecución de los resultados obtenidos.

Atentamente,

Ab. Jorge Sicouret Lynch
Liquidador